



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de octubre de 1978

Número 52

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

San Miguel Balderas, Méx., 5 de septiembre de 1978

DR. JORGE JIMENEZ CANTU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO.
PALACIO DE GOBIERNO.
TOLUCA, MEX

Los que suscribimos Miembros del Comisariado Ejidal de este ejido de "SAN MIGUEL BALDERAS", Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, ante usted de la manera más atenta y respetuosa pasamos a solicitar lo siguiente:

Por Resolución Presidencial el ejido que representamos fué dotado con una superficie de 1226-00-00 Hs. consideradas estas en la siguiente forma 156-00-00 Hs. de Riego, 258-00-00 Hs. de Temporal, 54-00-00 Hs. de Agostadero y 757-00-00 Hs. de Monte.

Que por Resolución Presidencial de fecha 1/o. de agosto de 1929, diciendo en la citada Resolución en su punto cuarto resolutive "CUARTO", para el riego de la superficie ya anotada se le conceden las aguas necesarias, en el concepto de que el Departamento respectivo de la Comisión Nacional Agraria Reglamentará el uso y aprovechamiento de las mismas aguas.

Así mismo el 25 de septiembre de 1936, un comisionado por el entonces Departamento Agrario dió posesión de las aguas a este ejido y de la distribución y tandeos de la Ciénega Grande, Ciénega Honda, el Manzano y además afluentes, dandose el caso que a la fecha se ha estado desperdiciando bastante agua del Manzano se esta desperdiciando, aclarando que de esta agua ocupan una poca los vecinos de la Colonia Azteca, y viendo los ejidatarios que representamos que el agua que se desperdicia les hace falta para el regadío de algunas parcelas han tratado de tomarla habiéndose opuesto algunos vecinos del poblado de San Pedro Tlanixco, este perteneciente también al Mpio. de Tenango del Valle, Méx.

Así mismo tratando de que este asunto sea en una forma legal se ha acordado solicitar de su señoría se nos conceda una ampliación de aguas del MANZANO, que venga a beneficiar una superficie aproximada de 90-00-00 Hs. y estas al ser de temporal queden consideradas de riego.

Esperando tome usted en consideración esta petición que hacemos en representación de los ejidatarios de este lugar, le anticipamos las más cumplidas gracias por lo que haga en nuestro favor, quedamos pendientes de sus gratas ordenes y nos repetimos como sus Attos. y S. S.—EL COMISARIADO EJIDAL.—Presidente, **Efraín Suárez Piña**.— Secretario, **Martiniano Guadarrama**.—Tesorero, **Faustino Arias Piña**.—Rúbricas

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomó CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de Oct. de 1978 | No. 52

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de dotación de aguas que promueven vecinos del ejido "SAN MIGUEL BALDERAS", del Municipio de Tenango del Valle, Méx.

SOLICITUD de dotación de tierras que promueven vecinos del poblado "San Francisco Tepeolulco", del Municipio de Temascalcingo, Méx.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que hace el H. Ayuntamiento del Municipio de Temascaltepec, Méx., ante la Honorable Legislatura local, para que le autorice a obtener y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., como fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, un crédito por la cantidad de \$890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS M/N).

EXTRACTO de la solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, Méx., ante la Honorable Legislatura local, para que se le autorice a donar un predio de su propiedad a la Universidad Autónoma del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

TOLUCA, MEX.

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente el que suscribe C. JUAN VICTORIANO GALINDO, vecino del poblado de SAN FRANCISCO TEPEOLULCO, Mpio. de TEMASCALCINGO, en representación de 80 campesinos con todo respeto se dirigen ante usted, para solicitar por la vía de dotación de ejido, para que se nos de las tierras del C. ING ALEJO PERALTA, dueño del Rancho Pasteje (Latifundio).

Los vecinos que estamos solicitando somos hijos de campesinos que carecemos de tierras.

SAN FRANCISCO TEPEOLULCO, MPIO. TEMASCALCINGO, A 18 DE SEPT. 1978

A T E N T A M E N T E

LOS SOLICITANTES

Siguen firmas.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que hace el H. Ayuntamiento del Municipio de Temascaltepec, Méx., ante la Honorable Legislatura Local, para que le autorice a obtener y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. como fiduciario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, un crédito por la cantidad de \$890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS M/N).

El H. Ayuntamiento del Municipio de Temascaltepec, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, autorización para obtener y contratar con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A., como FIDUCIARIO DEL FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE FOMENTO MUNICIPAL, un crédito hasta por la suma de \$890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS M/N), para aplicarse a la construcción de un Mercado, con una capacidad mínima de 25 locales, en una área rentable de 216 M2., y una zona de tianguis de 414 M2, para acomodar a 60 tianguistas en Temascaltepec, Méx.

El crédito de referencia causará una tasa de interés sobre saldos insolutos del 3% semestral. Estipulándose para su pago el plazo que convengan las partes que no excederá de 15 años, mediante exhibiciones semestrales sucesivas que se integrarán con pagos mensuales iguales comprendiendo capital e interés.

El crédito es autoliquidable, dado que se amortizará con las contribuciones de los beneficiados con la obra de que se trata, igualmente se facultará al Ayuntamiento para dar en garantía y como fuente específica de pago, los ingresos que sean necesarios para su amortización, mediante la constitución de un Fideicomiso irrevocable en y a favor del Banco acreditante.

El Ejecutivo Local, se constituirá en deudor solidario por las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento en el contrato de crédito de que se trata. Y como garantía, afectará en el propio Fideicomiso las participa-

ciones que le corresponden en Impuestos Federales, la que se inscribirá en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En términos del artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., 4 de Octubre de 1978.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Lic. Juan Ugarte Cortés.—Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, Méx., ante la Honorable Legislatura Local, para que se le autorice a donar un predio de su propiedad a la Universidad Autónoma del Estado de México.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, Méx., solicita por conducto del Ejecutivo Local, autorización de la Honorable Legislatura del Estado, para donar un inmueble de su propiedad, a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ser destinado a la construcción y funcionamiento de una Escuela Preparatoria.

El inmueble objeto de la donación, tiene una superficie de 14,673.62 M2 (CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CON SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS), se localiza en el área de donación del Fraccionamiento "TRINCON DE LAS FUENTES", en esa Municipalidad.

La donación se condiciona, a que el inmueble sea destinado precisamente al fin señalado, en caso contrario revertirá al patrimonio del Ayuntamiento de Metepec, Méx.

Este predio, en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento de lo establecido por los Artículos 57 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., 10 de octubre de 1978

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Juan Ugarte Cortés.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente número 1630/978, ROMULO CARBAJAL GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener, respecto de un Inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad de San Cristóbal Huichochitlán, Méx., el cual mide y linda: NORTE 12.00 metros con Honorio de la Cruz; SUR: 17.00 metros con una Calle. ORIENTE 50.00 Metros con Clara Valdez. PONIENTE: 38.50 metros con Guadalupe Ortiz; Con una Superficie de 524.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Extra de el Sol de Toluca, México, Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3852.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1431/78 EVANGELINA SANTILLAN JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa ubicado en San Lucas Tunco, Metepec, Méx., que mide y linda Norte 19.20 metros con Calle de Constitución, Sur 19.20 metros con Guadalupe Salinas, Oriente 18.92 metros con Calle de Galeana, Poniente 18.92 metros con María García Viuda de Flores. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3868.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1377/78
PRIMERA SECRETARIA

LOTES, S.A

REGINA RODRIGUEZ DE VELEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número nueve de la Manzana ochenta y seis, de la Colonia Maravillas, en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda AL NORTE, en diecisiete metros con lote ocho; AL SUR, en diecisiete metros con lote diez; AL ORIENTE, en doce metros con lote veintiocho y AL PONIENTE, en doce metros con calle veinticinco. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.—Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3913. 28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1797/78 ABRAHAM JIMENEZ PEREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en 5 de mayo número 603 de esta Ciudad que mide y linda Norte 10.00 metros con Amada Jiménez, Sur 10.00 metros con Cruz González, Oriente 9.00 metros con María Colín, Poniente 9.00 metros con Jesús Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 18 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3871.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1525/1978. VICENTE ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuaacátepec, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.50 metros con casa de la Señora M. del Carmen Peñaloza, AL SUR, 14.70 metros con casa de la señora Concepción Flores, AL ORIENTE, 15.20 metros con Calle S/N., y AL PONIENTE, 14.00 metros con casa del señor Juan Madero. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3858.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1079/978.

PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

ANGELA FLORES RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION el lote de terreno número 8, de la manzana 231, Col. del Sol, Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 7; SUR, 20.00 Mts. con lote 9; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 21; PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 23. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días apartir de la última publicación de éste, contestando la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3917.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1165/78.
PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN
ALBACEA DE LA SUCESION DEL LIC.
CESAR HAHN CARDENAS.

ARMANDO OLIVARES FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17, de la manzana 119, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Metros con lote 16; AL SUR, 20.75 Metros, con lote 18; AL ORIENTE, 16.00 Metros con Calle 17; y AL PONIENTE, 19.00 Metros con lote 2; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3914.—28 oct. 7 y 16 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1191/78
PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS S.A.

ADALBERTO HERNANDEZ CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 17, de la manzana 11, de la Colonia Porfirio Díaz, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 16; AL SUR, 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE, 9.00 mts. con lote 49; AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Acequia. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primera Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3919.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1366/978.

ANGEL VEGA FLORES, promueve Diligencia de Información AD-PERPETUAM, respecto del lote 4 de la manzana 2, de la Col. Juárez Partidán de éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 150 Mts. Cuadrados y mide y linda: AL NORTE, 15.00 Mts. con FERNANDO NICOLAS; AL SUR, 15.00 Mts. con ROMAN MARTINEZ; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con LEONCIO LEON; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 11.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico Obrero de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3925.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1127/78.
PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

ERASMO MARTINEZ GUZMAN, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno número 11, de la manzana 201, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 2075, Metros con lote 10; AL SUR, 2075, Metros con lote 12; AL ORIENTE, 10.00 Metros con lote 24; Y AL PONIENTE, 10.00 Metros con Calle 23; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.
3915.—28 oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1075/78.
PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

CARMEN PEREZ SOTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 44, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 29; AL SUR, 20.00 Metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE; 10.00 Metros con Calle 9; y AL PONIENTE; en 10.00 Metros con lotes 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación cuando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.
3916.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANGEL JOAQUIN MORALES ROMERO, promueve Información de Dominio objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicado en Tepexoyuca mide y linda Norte 18.20 con María Morales Nabor, Sur 18.20 con Av. Cuauhtémoc, Oriente 10.40 con Guadalupe Morales y Poniente 10.40 con María Morales Nabor.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido en Lerma, México, octubre 23 de 1978.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
3932.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1117/78.
PRIMERA SECRETARIA

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

SERGIO LOPEZ OLIVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote terreno número 16, de la manzana 80, de la Colonia del Sol de ésta Ciudad que mide y linda al NORTE 20.00 Mts. con Segunda Avenida; AL SUR 20.00 Mts. con Lote DIECISIETE; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle SIETE; AL PONIENTE, 10.00 con LOTE DOS, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.
3918.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ROBLES HERNANDEZ.

MARGARITA CABRERA DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2628/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 19, de la Manzana 77, de la Colonia La Perla, ubicado en este Municipio: Que mide y Linda: Al norte: 15.00 Mts. con lote 18; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Encinos; Y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 4; Ignorando su domicilio se le informa para que se le emplaze a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3921.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DANIEL JAIME PICHARDO PERALTA, promueve Información de Dominio de un predio con casa habitación, ubicado en la Calle de Acapulco sin número del Poblado de San Jerónimo Chichahuaco, perteneciente al Municipio de Metepec, Méx.; NORTE, 35.00 Mts. Ma. Mercedes Pichardo Peralta, SUR: 35.00 Mts. Mario Garduño A. ORIENTE, 25.70 Mts. Calle Acapulco, PONIENTE, 25.70 Mts. Rodolfo Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
3928.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

ELENA RANGEL SAMANO, en el expediente marcado con el número 2249/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 41 manzana 35 de la Colonia Agua Azul, sección pirules de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 16.82 Mts., con lote 40; Al sur 16.82 Mts con lote 42; al oriente 9.00 Mts., con lago Constanza; Al Poniente 9.00 Mts., con lote 16. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a once de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—3920.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1320/75, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MANUELA MUNGUÍA GARCIA, denunciada por ARISTEO RICARDO MUNGUÍA GARCIA, en su carácter de hermano de la de cujus, quien falleció en su domicilio de Cerrada de Pantitlán número 145, de la Colonia México, Municipio de Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, mismo que fue su último domicilio, el día 15 de febrero de 1973, y nació en la Ciudad de Libres, Puebla. Lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Expedido en Texcoco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3922.—28 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1175/78. TOMAS CONTRERAS NIETO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Poblado de San Agustín Canchillas, Municipio de Villa Victoria, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, en tres líneas de 69.00, 300.00 con dirección hacia el SUR, y 304.00 metros con frente hacia el PONIENTE; todas con propiedad de Jesús Cirilo. AL SUR: 640.00 metros con Josefát Alvarez y Guadalupe Reyes. AL ORIENTE, en dos líneas de 168.00 y 330.00 metros con Nicomedix Marín y Josefát Alvarez respectivamente. AL PONIENTE: 281.00 metros con Herlinda de la O.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódicos de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario P. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3923.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por ERASTO MEDINA GUTIERREZ EN CONTRA DE JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 806/78 el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, mandó sacar a remate en primera y pública almoneda que se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, un Tractor sobre orugas marca Cartepillar, Modelo 931, equipado con cargador y excavador frontal y retroexcavador, el tractor con serie número 78U2312 y retroexcavador con serie número 88U536, encontrándose en regulares condiciones de conservaciones: Sirviendo de base para el remate la suma de \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México. C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3924.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SANTA CASTRO DE TREJO, promueve Información de dominio para acreditar que en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: NORTE, 10.00 Mts. con camino Tenango-Joquicingo; SUR, 10.00 Mts. con Guillermo Nava Gómez; ORIENTE, 53.00 mts. con Julia Hernández; PONIENTE, 57.80 Mts. con Guillermo Nava Gómez con superficie de 554.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3927.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 946/78.

CIRILO TORRES, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominada "BUENAVISTA", ubicado en San Luis Tlalco, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 19.00 Mts., con el señor Tomás Guerrero.

AL SUR: en 40.00 Mts., con avenida Niños Héroes.

AL ORIENTE: en 25.00 Mts., con Rafael Navarrete.

AL PONIENTE: en 19.00 Mts., con Félix Vargas Ríos.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS(a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3929.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO 76. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EXPEDIENTE 601/78.

ROBARIO CASTAÑEDA GARCIA, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan, México, en vía de Jurisdicción Voluntaria inmatriculación de predio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "La Concepción", ubicado en San Luis Tlalilco Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas colindantes:

AL NORTE: en un tramo de 59.00 mts. y otro de 32.50 con terreno de Concepción Castañeda Sánchez.

AL SUR: tiene un largo de 90.00 mts. con camino real hoy avenida Miras Palacio.

AL PONIENTE: en cuarenta y siete mts. con Manuel Pérez.

AL ORIENTE: En cuarenta y siete metros con terreno que fue de Manuel Monteros y que actualmente es calle José Ortiz de Domínguez.

TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 4,200 METROS CUADRADOS.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a denunciar ante este Juzgado en términos de Ley; se expide en la ciudad de Naucalpan, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica

3930.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 1178/78.

SRA MARIA CARMONA VIUDA DE MEDINA.
 PRESENTE.

J. TRINIDAD TELLEZ RUIZ, denuncia a usted en juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor, y ha adquirido por crede la propiedad de un bien inmueble ubicado en Barrio número 507, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 50.00 Mts. con Casa de Roberto y Armando Estada; AL SUR, 52.00 Mts. con Casa de Luis Medina; AL ORIENTE, 14.50 Mts. con calle de su ubicación; AL PONIENTE, 14.50 Mts. con casa de María Carmona Vda. de Medina, para su publicación en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, de ocho en ocho días, empezando a publicarse para que ocurra a contestarla, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, Toluca, México, a 17 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica

3933.—28 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Expediente 362/78. BRIGIDO SILVA GUTIERREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PRIFETUAM, objeto acreditar la posesión respecto Terreno ubicado Barrio de San Miguel del Municipio de San Mateo Atoyac, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE.—12.50 Mts. MIGUEL MANJARREZ G. SUR: 12.50 Mts. Calle Morales. ORIENTE.—78.00 Mts. Jesufat González E. PONIENTE.—78.00 Mts. con Felipe García de C.

Expídase presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el "HERALDO" Ciudad de Toluca para quienes tengan derechos, pasen a deducirlos. Lemsa de Villada, México, a 21 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3934.—28. 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 1949/78 HOMBRETO ORTEGA CID DEL PRADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en San Pablo Autopan que mide y linda Norte 33.30 metros con Camino Vecinal, sur 33.60 metros con Odilón Rosales, Oriente 48.00 metros con Gregorio Castillo, Poniente 52.00 metros con Calisto Rosales. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el registro público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3935.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 1947/78. PATRICIA VILCHIS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casucha con terreno ubicado en Zinacantan, México que mide y linda: Norte 10.10 metros con calle de su ubicación, Sur 10.80 metros con José Chávez Oriente 19.40 metros con Celis Vilchis García, Poniente 19.40 metros con Macario Alegría. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. Posé Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3936.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

PARO MARQUEZ ARCO, promueve Información Ad-privetam, justificar posesión predio ubicado Amozulco, México, mide: Norte: 45.50 Mts. Andrés Ortega; SUR: 61.24 Isaura Ortega; ORIENTE: 105.00 Mts. Eusebio Cruz; PONIENTE: 114.00 Mts. Andres Ortega; NORTE: 38.40 Mts. Silvano Ortega; SUR: 29.42 Mts. Carretera; ORIENTE: 38.20 Mts. Silvano Ortega; PONIENTE: 42.90 Mts. Amancio López.

Publicarse por tres veces cada veintidós días, personas con derechos piden decirlo Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3937.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Por acuerdo de fecha veinte de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, dictado por el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, en el juicio sucesorio intestamentario de bienes del señor SOSA PÉREZ FRANCISCO LUIS, se ordenó comparecer a todos los que se crean con derecho en la sucesión mencionada para que se aparezcan en la misma haciendo valer sus derechos a heredar, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, en la diligencia sus la autora de la sucesión murió con fecha veintidós de agosto de mil novecientos setenta y ocho, sin testar en Palmar de Bravo, Estado de Puebla, habiéndose presentado a reclamar la herencia de la de cujus, la señora PAULINA RODRIGUEZ SANCHEZ, para su publicación de dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, Y EN EL LUGAR DONDE NACIO Y FALLECIO LA DE CUJUS, respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Ferranc.—Rúbrica.

3948.—28 oct. y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALEJANDRO BERRA. CURRO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1010/78 de un terreno de labor ubicado en San Gabriel Tecalit Municipio de Zinacantan, MSA., NORTE 17.20 Mts. con Ave. San Pedro SUR 19.15 Mts. con Calle conduce a Carbons ORIENTE 110.25 Mts. con Calle conduce a Carbons PONIENTE 117.70 Mts. con Guadalupe González Superficie 2,075.23 M2., para su publicación. Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

3933.—28 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Jefe Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, por auto de fecha Veintiuno de Julio del año en curso, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA OVANDO VILCHIS, número de expediente 1780/1977, ordenó a convocar a las personas que se crea con derecho igual o mejor que al deducido por JESUS, ARMANDO Y ANCEL OVANDO VILCHIS quienes se ordenan como hermanas de la de cujus, para que dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto se apersonen en el juicio a deducir sus derechos, comprobando su entroncamiento y parentesco con la autora de la Sucesión, quien falleció en esta Ciudad de Toluca, México el día 28 de abril de 1977, habiendo sido originaria de esta misma Ciudad de Toluca.

Se expide el presente para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en los Estrados de este Juzgado por dos veces de siete en siete días.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.

3940.—28 oct. y 7 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

.....

ROGELIO RIVERO M., LAUREANO NAVA, JUAN MENDOZA CHAVEZ, ALFONSO MENDOZA VALENCIA, y CARLOS VILLANUEVA NAVA, Promueven en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Apo y Deslinde en el expediente Número 712/78.

"Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y ocho.— FORMESE EXPEDIENTE Y REGISTRESE. Por presentado a los señores ROGELIO RIVERO M., LAUREANO NAVA, JUAN MENDOZA CHAVEZ, ALFONSO MENDOZA VALENCIA Y CARLOS VILLANUEVA NAVA, con su escrito de cuenta y documentos que al mismo se acompañan, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE APO Y DESLINDE, respecto del terreno denominado "POTRERO DE LOS BAEZ", en sus Secciones 40, 50, 60, 70, 80, 90, ubicado en la Ranchería de Aranteco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 89.37 metros, linda con carretera central

AL SUR: En 35.06 metros, linda con carretera las Palomas y en 14.10 metros, con la Compañía Arrendadora Mexicana, S. A.

AL ORIENTE: En 103.46 metros, linda con propiedad del Banobras;

AL PONIENTE: En 377.45 metros, linda con Compañía Arrendadora Mexicana, S. A., y en 927.75 metros, con José Rendón.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE setenta y dos mil cuatrocientos dieciséis metros cuadrados.

A efecto de que tenga lugar la práctica de la diligencia de Apo y Deslinde correspondiente se señalan las QUINCE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, haciéndoles saber a los colindantes del inmueble mencionado, para que dentro de TRES DIAS, presenten los documentos y títulos de su posesión y rumbos perito si quisieren hacerlo. Toda vez que desconoce el domicilio del colindante señor JOSE REDON y para los fines que se indican publíquese un extracto del auto admisorio en las presentes diligencias y del presente proceso por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno y el periódico Avance que se editan en la Ciudad de Toluca, y en éste Distrito Judicial, respectivamente, mismo que será de TRES EN TRES DIAS" dos firmas legibles. Rúbricas.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3941.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ERASMO MEDINA GUTIERREZ EN CONTRA DE JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 836/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla México, con residencia en Naucapán de Juárez, México, mandó sacar en remate en primera y pública almoneda que se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, un Tractor sobre orugas marca Caterpillar, Modelo 931, equipado con cargador y excavador frontal y retroexcavador, el tractor con serie número 78U2312 y retroexcavador con serie número 88U535, encontrándose en regulares condiciones de conservación. Sirviendo de base para el remate la suma de \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno y "Noticias", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3943.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 432/78 ALBERTO IGNACIO RONCES BARBABOSA.— Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que a el paraio denominado "EL TEPETON" perteneciente a Santa Cruz Atizapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE, 78.20 metros con el señor Santiago Guzmán Guadarrama; SUR 78.30 metros con Anatolio Torres; ORIENTE 34.00 treinta y cuatro metros con Antonio Martínez; PONIENTE: 33.75 con la segunda cotrada del Tepetón con una superficie aproximada de 2,665.69 metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3946.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORA REYNOSO.

JOSEFINA CERVANTES ZENDEJAS, en el expediente marcado con el número 2285/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapción del lote número 16 de la manzana 47 colonia Loma Bonita de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts. con lote 15; Al Sur, 20.00 Mts., con lote 17; Al Oriente 10.00 Mts., con lote 35; Al Poniente 10.00 Mts., con calle Agustín de Iturbide; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3944.—28 oct. 7 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 481/78. ANDRES RUIZ LOZANO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Luis Solano y Genaro Lozano; AL SUR en tres líneas: la primera de 6.80 metros, la segunda de 3.70 metros y la tercera de 16.50 metros colindando en todas estas líneas con el Sr. J. Luis Lozano; ORIENTE 19.35 metros con Andrés Ruiz Lozano PONIENTE en tres líneas: la primera de 1.19 metros la segunda 2.00 metros y la tercera de 16.20 metros colindando en estas tres líneas con Enrique Juárez, con una superficie aproximada de 381.09 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3945.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 883/78 EVARISTO ARNULFO ROMERO SALGADO.—Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la población de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley inmueble que mide y linda: NORTE 31.80 metros con Gumercindo García, Margarita Arellano y Rosa Gómez SUR: en tres líneas la primera de 17.60 metros la segunda de 2.80 metros y la tercera de 11.40 metros colinda en estas tres líneas con la señora Socorro Salinas Franco; ORIENTE en tres líneas: la Primera de 6.00 metros con Felipe Miranda la Segunda de 2.25 metros y la Tercera de 5.35 metros Colinda en estas dos últimas con la señora Socorro Salinas Franco; PONIENTE en 13.95 metros con calle de Arista; con una superficie aproximada de 303.30 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3947.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1909/78. PETRA GONZALEZ DE GONZAGA, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatitlán, Méx., que mide y linda Norte 11.45 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos, Sur 11.45 metros con terreno de Julia Sánchez Aguilar, Oriente 39.85 metros con terreno de Catalino Romero, Poniente 39.85 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Herald de esta ciudad, Toluca, Méx., 21 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3942.—28 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VALENTE QUINTANA CARBAJAL Y LORENZA FLORES DE QUINTANA, promueven Información Ad-Perpetuam, justificar posesión predio ubicado Santa María Zolotepec, Méx., DOS predios: NORTE: 55.55 Mts. Indalecio Juárez; SUR: 55.55 Mts. con Valente Quintana; ORIENTE: 19.90 Mts. Mauro Torres; PONIENTE: 18.00 Mts. Marcelino Cabestay; NORTE: 29.65 Mts. Camino; SUR: 22.90 Mts. Lorenza Andrés; PONIENTE: 5.65 Mts. Gregorio Moreno; PONIENTE: 22.00 Lorenza Flores.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo, Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3933.—28, 31 oct. y 4 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

BUJIAS MEXICANAS, S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Bujías Mexicanas, S.A., en sesión del 24 de octubre de 1978, acordó convocar a los señores accionistas de dicha sociedad para asistir a una Asamblea Extraordinaria, que tendrá verificativo el próximo 14 de noviembre a las 16.30 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en San Pablo Xalpa, Tlalnepantla, Estado de México, la que se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Quórum y Apertura,
- II.—Modificación a los Estatutos de la Sociedad.
- III.—Reestructuración del capital social.
- IV.—Ejercicio irregular mayo-diciembre 1978.
- V.—Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Podrán asistir y votar sus acciones en la Asamblea los accionistas que a la fecha de celebración de la misma, se encuentren inscritos en el libro de registro de acciones de la sociedad.

Tlalnepantla, Estado de México a 25 de octubre de 1978

Lic. Juan Manuel González Olguín.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

3949.—28 oct.

ELEMENTOS ELECTRONICOS MEXICANOS, S. A.
(En Liquidación)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1978

ACTIVO

Circulante

Inversión en Bonos Financieros (Reserva para gastos de liquidación)	541,240.33
Suma el Activo	541,240.33

PASIVO Y CAPITAL

Pasivo a Corto Plazo

Reserva para reembolso parcial de Aportaciones Adicionales para pago de pasivos en la liquidación	400,000.00
Reserva para Gastos de Liquidación	141,240.33
Suma el Pasivo	541,240.33

Capital Contable

Acciones Comunes	35,000,000.00
Acciones Preferentes	7,500,000.00
Aportaciones Adicionales en efectivo para pago	42,500,000.00
Pasivos en liquidación	53,536,263.54

Pérdida

Pérdida acumulada del período de operación	35,505,254.44
Costo Neto de Liquidación	60,531,009.10 (96,036,263.54)

Suma Pasivo y Capital	541,240.33
-----------------------	------------

En virtud de la Pérdida de la totalidad del Capital Social no existe remanente que entregar a los Accionistas.

JUAN FLORES VERGARA.—Rúbrica.

LIQUIDADOR.

EDUARDO HENKEL.—Rúbrica.

LIQUIDADOR.

3926.—28 oct. 9 y 21 nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 27

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 674 de fecha 21 de septiembre de 1978, pasada ante mí, la señora OLGA ELISA ALMADA VIUDA DE FLORES, radicó la Testamentaria a bienes del señor RENE JESUS FLORES BELTAN DEL RIO, habiendo manifestado que acepta la herencia y se le reconoce tal carácter y declaró que procedería a inventariar y valuar los bienes propiedad de la sucesión lo que hago saber a lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimiento Civiles, vigente en el Estado de México.—Doy fé.

EL NOTARIO PUBLICO No. 27.—Rúbrica

Para su publicación de 7 en 7 días en la gaceta de gobierno, firma y se edita en el Estado de México.

3931. 28 oct. y 4 nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

EDICTO

NOTIFICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL PREDIO QUE SE INDICA: Ubicado al Sur en 917 Mts., con calle Indio Triste o Sexta Avenida; al Oriente, partiendo de la esquina que forma la calle de Indio Triste con la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al Norte en 917 Mts., partiendo del punto anterior hacia el poniente, con veinte fracciones de manzana y al Poniente 148 Mts., partiendo del punto anterior hacia el Sur hasta la calle de Indio Triste o Sexta Avenida, con la Avenida Revolución en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con fundamento en el Artículo 82 Fracción II inciso b), 83 fracción IV del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica que en Oficio 208-SI-299/78 suscrito por el Titular de ésta Delegación Ejecutiva Hacendaria, ha designado Perito Valuador al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, para los efectos ordenados por los Artículos 135 y 136 del Ordenamiento Fiscal citado para llevar a cabo el avalúo pericial del citado inmueble, para que de no estar conforme con la designación haga uso de su derecho dentro de los TRES DIAS al en que surta efectos la presente, apercibido que de no hacerlo, se estará al avalúo que practique el designado por el Titular de ésta Dependencia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Octubre de 1978.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3912.—28 y 31 oct.

A CLARACION

En la cabeza del sumario de las Secciones Primera y Segunda del Número 49 del 21 de octubre de 1978, se invirtieron las cabezas de ambas Secciones, por lo que la Sección Segunda debe decir: "Sección Primera" y la Sección Primera debe decir "Sección Segunda"

Atentamente

LA DIRECCION.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,
C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.